

Santa Ana, 30 de Noviembre del 2018

Señor

Carlos Olmes García Tierradentro

Ciudad

De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle que mediante Junta General Extraordinaria Universal De Accionistas de la compañía **COMPANYFORTI S. A.** Celebrada el Lunes 26 de noviembre del 2018, decidió elegirle a usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía por un periodo estatutario de **CINCO AÑOS**, deberá permanecer en su cargo hasta ser legítimamente reemplazado.

Sus deberes y Atribuciones constan en los estatutos sociales, que forman parte de la escritura pública de constitución de la compañía, debiendo en consecuencia ejercer la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de esta, de manera individual como lo dice sus estatutos.

COMPANYFORTI S. A. se constituyó mediante Escritura Pública otorgada el Jueves 14 de julio del 2016, ante la Notario Público Tercero del Cantón Portoviejo, siendo inscrita en el Registro de la propiedad del cantón Santa Ana, el 16 de agosto del 2016 bajo foja 48 a 72 y con el número 3, la misma que queda anotada en el Repertorio General 3 quien a su vez tiene a cargo el Registro Mercantil del mismo cantón.

Con esta oportunidad hago votos por el éxito de su gestión, y reitero el testimonio de mi consideración más distinguida.

DIANA CAROLINA GARCÍA RODRÍGUEZ
PRESIDENTE

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** y prometo desempeñarlo de conformidad con el estatuto y la ley. Santa Ana, 26 de noviembre del 2018.

11/02/19 12:37



Nº TRAMITE: 9598-0041-19
DOCUMENTO: Nombramiento
EXP: 708920

Carlos O. García
CARLOS OLMES GARCÍA TIERRADENTRO
C. 175326445-4





EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN SANTA ANA PROVINCIA DE MANABÍ, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Diecisiete de Diciembre de Dos Mil Dieciocho queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de NOMBRAMIENTO de tomo 5 de fojas 162 a 168 con el número de inscripción 29 celebrado entre: ([GARCIA TIERRADENTRO CARLOS OLMES en calidad de GERENTE GENERAL], [COMPANYFORTI S.A. en calidad de COMPAÑIA]).



José Eduardo Macías Pincay
Registrador de la Propiedad Abogado

